

## CONVOCATORIA

### “PROGRAMA INDAGACIÓN PARA PRIMERAS EDADES 2020, EDUCACIÓN PARVULARIA”

Proyecto Asociativo Regional, PAR Explora Región de Coquimbo

#### I. ANTECEDENTES GENERALES

El Programa Explora del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación mediante el Proyecto Asociativo Regional PAR Explora Coquimbo, ejecutado por la Universidad Católica del Norte, invita a participar del “**Programa de Indagación para Primeras Edades (PIPE)**”.

Esta iniciativa de enseñanza de ciencias para párvulos alineada con las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018) y enmarcada bajo un modelo indagatorio valora profundamente la mediación realizada por las educadoras y educadores, confiando en que cada equipo pedagógico contextualizará y realizará los ajustes y adaptaciones necesarias acorde a las realidades locales y respetará los intereses, estilos de aprendizaje y ritmos de cada grupo de niños y niñas de la región de Coquimbo. De esta forma, niñas y niños tendrán la oportunidad de participar en un proceso que les permite descubrir el valor de la ciencia y desarrollar competencias para enfrentar los desafíos que implica vivir en el siglo XXI.

Este es un llamado especialmente dirigido a la educación inicial, impartida en Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles pertenecientes a las 15 comunas de la Región de Coquimbo: La Serena, La Higuera, Coquimbo, Andacollo, Vicuña, Paihuano, Ovalle, Río Hurtado, Monte Patria, Combarbalá, Punitaqui, Illapel, Salamanca, Los Vilos y Canela.

El PAR Explora Coquimbo reconoce las condiciones actuales a causa de la pandemia por Covid-19, por lo que brindará todo el apoyo necesario, se ajustará y procurará ser flexible en todo aspecto con tal de facilitar la ejecución del programa vía remota, a las/los profesionales de educación parvularia que participen de la iniciativa. En esta versión, se implementarán estrategias y se entregarán herramientas para que los padres y/o tutores puedan colaborar en los hogares como mediadores del aprendizaje de sus hijos e hijas.



## II. OBJETIVOS

Los objetivos específicos de este Convocatoria son:

- Capacitar profesionales del área de educación parvularia en contenidos científicos y estrategias metodológicas para la implementación del **Programa de Indagación para Primeras Edades (PIPE)**.
- Equipar con recursos educativos a profesionales del área de educación parvularia para facilitar el desarrollo del programa.
- Promover la implementación de actividades en establecimientos educacionales, jardines infantiles y/o en el hogar para: (a) Fomentar en niñas y niños la curiosidad científica mediante la exploración de fenómenos y el enfrentamiento a la resolución de problemas, (b) Proporcionar oportunidades para que niñas y niños participen en escenarios de aprendizaje en los que puedan desarrollar experiencias científicas y preguntarse a partir de los resultados obtenidos, (c) Iniciar exploraciones científicas a partir de la formulación de hipótesis, el desarrollo de micro proyectos de investigación y elaborar conclusiones relacionadas con los datos obtenidos y (d) Aprender a hablar de ciencias, comunicando sus ideas, hipótesis y preguntas, cuestionando y argumentando sus hallazgos científicos con sus formadores, compañeros, padres y entorno familiar.
- Fomentar el intercambio de experiencias entre profesionales del área de educación parvularia participantes de la iniciativa, mediante encuentros virtuales y/o foros de opinión.
- Incentivar en las profesionales participantes la evaluación de contenidos, metodología e implementación del programa mediante los instrumentos provistos por el Programa Explora y el PAR Explora Coquimbo.

## III. PARTICIPANTES

Esta convocatoria es un llamado especial a educadores/as y/o técnicos de Establecimientos Educacionales, de todas las dependencias, que imparten Educación Parvularia y que cuentan con el reconocimiento directo del MINEDUC, el empadronamiento JUNJI, VTF o se encuentren inscritas en los registros de la Fundación INTEGRA de la Región de Coquimbo.



#### IV. BENEFICIARIOS

Cada “Taller PIPE” debe contar con al menos 2 estudiantes y sin tope de niñas y niños, de 3 a 6 años, que participen continuamente de las experiencias científicas. Es importante considerar la inclusión de todos los estudiantes del nivel, respetando sus derechos y consentimiento de participar, solicitando el consentimiento de padres y/o tutores en utilizar imágenes de niños y niñas al momento de realizar los talleres.

#### V. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

El “Programa de Indagación para Primeras Edades (PIPE)” busca fortalecer las competencias científicas de los equipos pedagógicos de educación parvularia y desarrollar en niños y niñas las competencias necesarias para que conozcan y comprendan el mundo que los rodea.

Para esto se han diseñado dos módulos independientes, pero complementarios, uno centrado en “Plantas” y otro en “Animales”. Y aunque se reconoce que los párvulos exploran el mundo realizando ciclos indagatorios naturalmente en forma permanente e integrada, en ambos módulos se ha secuenciado las competencias científicas para potenciarlas progresivamente en la misma lógica del proceso de investigación.

Este programa se basa en el Modelo de Competencias asociados a Innovación, Ciencia y Tecnología, desarrollado por el Programa Explora que considera competencias específicas o técnicas referidas directamente a la forma como los científicos construyen conocimientos y 4 transversales de carácter genérico, las que trascienden los límites del mundo científico, pero refuerzan su aplicación y transferencia a situaciones concretas de la vida:

COMPETENCIAS TÉCNICAS	COMPETENCIAS TRANSVERSALES
Actuar con curiosidad	Aprender con otros
Buscar oportunidades de indagación	Aprender del proceso
Descubrir alternativas de solución	Aprender para la innovación
Experimentar para responder preguntas	Ejercitar juicio crítico
Comunicar el proceso y resultados de la investigación	



En coherencia con las actuales Bases Curriculares de Educación Parvularia que son el referente que orienta en el qué y para qué deben aprender los párvulos, el programa se centra en el Ámbito de **Interacción y Comprensión del Entorno**, ya que organiza los objetivos de aprendizaje referidos a la interacción con procesos y fenómenos naturales, sociales y culturales propios de la existencia humana. Las experiencias de aprendizaje fueron enfocadas en **el Núcleo Exploración del Entorno Natural**.

Para su implementación, el Programa PIPE de Explora propone el desarrollo de talleres guiados por educadores/as o técnicos de educación parvularia especialmente orientados y guiados para facilitar el desarrollo de competencias científicas en niños y niñas. A su vez, la ejecución de los talleres es seguida por una Tutora, quien supervisa, asesora y acompaña a cada educador/a o técnico de educación parvularia.

## VI. APORTES DE LA INICIATIVA

### 1. Jornada de Inducción virtual

Los/las profesionales de educación parvularia participantes, recibirán en forma gratuita una capacitación organizada en 3 módulos de 4 horas cada una, de forma virtual, a través de una plataforma y acompañada de videos explicativos y resolución de actividades, previo al comienzo del trabajo en los respectivos módulos. Considerando aquellos lugares de la región que no cuentan con una conexión estable a internet y no permiten mantener una conexión continua los módulos de capacitación estarán disponibles en una plataforma online para ser resuelta en los tiempos y espacios que cuente cada participante.

### 2. Material Didáctico

Para la realización de las experiencias de aprendizaje, a los/as educadores/as y/o técnicos de educación parvularia participantes, se les entregará de forma digital un documento en el que se presenta el Programa, su fundamentación, los contenidos y experiencias científicas. Cada experiencia científica cuenta con antecedentes científicos, didácticos, planificación y aproximación evaluativa, así como un listado de materiales a utilizar, los cuales son de fácil acceso y/o creación. Además, se entregarán insumos digitales para imprimir y apoyar cada experiencia científica.



### 3. Acompañamiento

Durante el desarrollo de las experiencias, existirá un constante apoyo virtual por parte del PAR Explora Coquimbo, a través de la Encargada de la iniciativa, quién acompañará a las educadoras/res y/o técnicos en educación parvularia durante la ejecución y evaluación del programa, realizando al menos una observación por medios virtuales de la ejecución de una experiencia, durante la que se realizará una retroalimentación y colaboración a la persona mediadora. En cuanto al acompañamiento virtual, se efectuará a través de correos electrónicos, llamados telefónicos y video llamadas, con el fin de entregar apoyo y retroalimentación en cuanto a la ejecución de las experiencias científicas.

Finalmente, durante el mes de diciembre del presente año, se ejecutará un encuentro virtual en el que se reunirá a las mediadoras participantes para evaluar la implementación del programa.

### VII. POSTULACIÓN

El llamado está dirigido a profesionales del área de educación parvularia pertenecientes a establecimientos educacionales y jardines infantiles de cualquier dependencia de todas las comunas de la Región de Coquimbo, quienes necesitan:

- 1.- Enviar formulario de postulación completo, incluyendo la identificación del establecimiento educacional y los datos de la persona postulante.
- 2.- Enviar compromiso formal de la Dirección del establecimiento para la implementación del programa, expresado en una carta de compromiso (según formato tipo entregado por el PAR), firmada por el Director/a del establecimiento educacional y el/la educador/a o técnico postulante en formato PDF (firma puede ser de forma digital escaneada o pegada sobre el documento). De no ser posible contar con dicho documento, se esperaría al menos contar con un correo electrónico en el que el/la Directora/a del Establecimiento Educacional avale la participación del o la interesado/a.

Ambos documentos se deben enviar a la dirección de correo electrónico [par.coquimbo.explora@gmail.com](mailto:par.coquimbo.explora@gmail.com).



Las **Bases, formulario y carta de compromiso** se encontrarán disponibles en el sitio web <http://www.explora.cl/coquimbo> y se comunicará a través de las RRSS del PAR.

El **plazo** para presentar las postulaciones comienza el **martes 23 de junio de 2020 y vence el martes 21 de julio de 2020 a las 15:00 horas.**

## VIII. COMPROMISOS QUE SE ASUMEN AL PARTICIPAR

### A. Establecimiento Educacional:

- Autorizar al/la educador/a o técnico que pueda disponer de tiempo laboral para participar de la inducción virtual realizada por el PAR Explora Coquimbo.
- Implementar los talleres, bajo la modalidad actividad complementaria al currículum o dentro de la Jornada Escolar.
- Otorgar al/la educador/a el tiempo semanal para realizar los talleres de forma remota con niños y niñas, o de lo contrario trabajar con los apoderados y transferir lo necesario para ejecutar la iniciativa.
- Permitir la difusión del programa dentro del Establecimiento y hacia la comunidad escolar, vía remota.

### B. Educadores/as y/o Técnicos de Párvulos:

- Participar de la jornada de inducción del Programa y realizar las evaluaciones solicitadas para completar la capacitación.
- Implementar el Taller con estudiantes de 3 a 6 años de Educación Parvularia, ya sea vía remota o entregando las orientaciones necesarias a los padres y/o tutores.
- Comunicarse vía electrónica con la Encargada de PIPE del PAR Explora Coquimbo para entregar evidencias de las experiencias y los estudiantes que asisten al taller y listado de estudiantes y de las evaluaciones de las experiencias.
- Difundir el programa en la comunidad escolar, a través de RRSS.
- Participar, junto a niñas y niños integrantes del taller, en al menos 1 actividad durante el Festival de la Ciencia (FECl), que se realizará posiblemente en noviembre del 2020.



- Enviar una autorización de derechos de imagen firmada por los padres y/o apoderados, la cual permitirá desarrollar notas de prensa o grabaciones audiovisuales vinculadas con la iniciativa. El formato del documento será enviado por el PAR Explora Coquimbo.

## IX. SELECCIÓN DE PARTICIPANTES

La selección de participantes se realizará en base a los antecedentes presentados en la etapa de postulación y si el número de postulaciones excede la capacidad del PAR Explora Coquimbo de hacer un acompañamiento adecuado, se privilegiará aquellos establecimientos que cumplan los requerimientos a los que apunta el PAR Explora Coquimbo, privilegiando: a) Establecimientos con altos índices de vulnerabilidad, b) Establecimientos en las localidades más alejadas de la conurbación Coquimbo - La Serena (comunas de La Higuera, Los Vilos, Illapel, Canela, Punitaqui, Andacollo, Ovalle, Combarbalá Río Hurtado y Paihuano), c) Establecimientos públicos dependientes de SLEP, DEM o Corporación Municipal, aunque al menos el 15% de los cupos serán destinados a Establecimientos particulares subvencionados y/o particulares, d) Jardines Infantiles - VTF y d) Establecimientos que hayan participado en acciones del PAR Explora Coquimbo. Los puntajes otorgados a los diferentes criterios se presentan en la Tabla de Criterios de Selección y Puntajes asociados anexa a las presentes Bases.

Todo esto, con la finalidad de que los/las educadores/as y/o técnicos en educación parvularia seleccionados/as pertenezcan a Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles diferentes y permita abarcar una mayor cobertura regional.

La notificación de los resultados se realizará a través de correo electrónico a las personas, serán publicados en web <http://www.explora.cl/coquimbo> y distribuidos a través de las RRSS del PAR.

Las postulaciones que no cumplan con las presentes bases, incluyendo la entrega de todos los documentos que se deben adjuntar, no serán consideradas.

### Para cualquier orientación o ayuda no dude en contactarse con:

Katherine F. Yañez Navea

Encargada PIPE PAR Explora Región de Coquimbo.

Correo electrónico - [katherine.yanez@ucn.cl](mailto:katherine.yanez@ucn.cl)

Fono - +569 95714284



**Anexo – TABLA DE CRITERIOS DE SELECCIÓN Y PUNTAJES ASOCIADOS.**

criterio	Ponderación	Sub-Criterio	Categoría	Puntaje
Focalización 100%	25%	Dependencia del Establecimiento Educativo	Establecimientos Públicos (J.I Junji, Junji-VTF Integra o pertencientes a establecimientos Educativos Municipalizados – SLEP, DEM o Corporación Municipal)	30
			Establecimientos educativos particulares subvencionados.	20
			Particular pagado (J.I Particulares Pagados o pertencientes a establecimientos educativos de dicha dependencia)	5
	25%	Ubicación geográfica	Comuna prioritaria	25
	25%	Sector	Rural	15
			Urbano	5
	20%	Índice de Vulnerabilidad	A (mayor a 60,01%)	30
			B (37,51-60%)	25
			C (20,01-37,5%)	15
			D (0,01-20%)	10
E (0%)			5	
<b>Ponderación</b>	<b>100%</b>	<b>Puntaje Máximo por obtener</b>		<b>100</b>

